

LA OPINION.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

NECROLOGIA.

EL EMIR ABD-EL-KADER.

Sólo dos hombres sobrevivían ayer de la gran epopeya argelina, Abd-el Kader y el Duque de Aumale el primero acaba de morir y el Príncipe francés ha sido arrojado segunda vez de su Patria.

Abd-el-Kader, el hombre más extraordinario que las poblaciones musulmanas han producido en este siglo, nació en los alrededores de Mascara provincia de Orán, en 1802. Era hijo de un célebre Marabut, respetado por su saber y su virtud, Sidi-el-Mahiddin, que hacía remontar el origen de su familia hasta el Profeta, y tenía una Ghetna ó seminario en el distrito de Hachem sumamente concurrido por la pureza de sus enseñanzas alcoránicas.

Dotado de felices cualidades, tanto bajo el punto de vista físico como del moral, no tardó el futuro Emir, gracias á su viva inteligencia y al apasionado estudio del Corán y la historia de su País, en adquirir una reputación extraordinaria de virtud y ciencia que le granjearon pronto los títulos de Marabut y de Thaleb; esto es, de santo y sabio, unido lo cual al irresistible poder de atracción que poseyó desde su infancia, le hizo dominar la voluntad y captarse las simpatías de todos los suyos.

Pequeño de estatura, bien proporcionado de miembros, sobresalía en los ejercicios corporales, y su mirada penetrante y dulce era difícil de soportar. «Es pálido y se parece mucho á los retratos de Jesuérsto.» decía el Mariscal Bugeaud al Conde Molé en 1837. Tenía barba de color castaño oscuro, los ojos azules, la frente alta, el rostro de color blanco mate, cejas negras, manos y pies pequeños, delgados y finos, según refiere León Roche, que fué su amigo y confidente durante algunos años.

A consecuencia de los disgustos que su padre tuvo con el Bey de Orán, y temiendo la enemistad del Bey de Argel, á quien inquietaba su popularidad naciente, pasó el Marabut con su padre á Egipto, de allí á la Meca en peregrinación, y después á Bagdad, donde visitó la tumba del más grande morabito del Islam, Sidi-Abd-el-Kader-el-Djelabi.

Vuelto á la Argelia, encontró ya destruida la dominación turca, y Argel mismo en poder de los franceses. Las tribus árabes oranésas se levantaron con presteza á la voz de Mahiddin, que viendo en su hijo el hombre de las circunstancias, le recomendó á sus compatriotas para la empresa de restablecer las creencias musulmanas y la independencia del País contra los invasores cristianos.

Desde 1832, fecha de estos acontecimientos, la historia de Abd-el-Kader se confunde con la conquista de la Argelia. El nuevo Emir predicó con fervorosa elocuencia la guerra santa, y puesto á la cabeza de 40.000 ginetes sitió la plaza de Orán, de donde fué rechazado después de tres días de combate, viéndose forzado á retirarse, si bien lejos de perder prestigio se hacía poco más tarde y único jefe de las tribus sublevadas contra Francia y atacaba Tlemcem.

En 1834 concluyó con el General enemigo Desmichels un tratado que hacía del Chelif límite de sus posesiones, y le constituía un reino, con Mascara por capital.

Pero Abd-el-Kader no tardó en renovar las hostilidades, un momento suspendidas, y en 1835 se apoderó de Medeah, alcanzando luego una brillante victoria sobre el General Trezel, en las orillas del Macta, que produjo inmensa consternación en el ejército francés, obligado á batirse en retirada ante 20.000 ginetes árabes, hábilmente dirigidos.

Victorioso unas veces y vencido otras, en los años siguientes ajustó nuevo convenio con el Emir el Mariscal Bugeaud, con objeto de facilitar la expedición de

Constantina, tratado dicho de la Tafna (3 de mayo de 1837), de cuyos artículos se aprovechó Abd-el Kader, reorganizando los elementos de la guerra, y emprendiendo á los dos años la vigorosa campaña terminada brillantemente en 1840, con la batalla de Muzaiha, y la toma de Medeah y Millianah por las tropas francesas dirigidas por el Mariscal Valés y el malogrado Duque de Orleans, primogénito de Luis Felipe.

Quien, sin embargo, dió al terrible Emir golpes decisivos y terribles, fué el Mariscal Bugeaud, nombrado entonces Gobernador general. Comprendiendo éste la necesidad de cambiar de táctica ante un enemigo cuya fuerza consistía en la perpétua movilidad de sus fuerzas, en nada semejantes á los ejércitos europeos, cambió también la suya en consonancia con la de su adversario, ó inició el sistema de algaradas y sorpresas en que aquél era consumado maestro.

Mascara fué tomada en diciembre de 1841.

Abandonado Abd-el Kader por muchas de sus tribus, vióse obligado á retroceder y esconderse en el desierto. La aprehensión de su «Smalá» ó rebaños y bienes de su propiedad privada en febrero de 1842, victoria debida á una feliz y atrevida sorpresa del Duque de Aumale, obligó á refugiarse en territorio marroquí. Aliado con el Sultán de Marruecos, á quien convenció de la solidaridad de su causa, atacaron juntos á los franceses en Isly (14 de agosto de 1844), en la frontera del oranés y el imperio mogrebite. La espléndida victoria alcanzada por Bugeaud, honrada por ella con el título de Duque, ha sido comparada por un distinguido General español con la de nuestro ejército en Tetuán en 1860, y aunque más fácil que la última, fué completa y decisiva dando fin de hecho á la sangrienta guerra y obligando al Emperador marroquí á firmar la paz después del bombardeo de Mogador y Tánger por la escuadra del Príncipe de Joinville.

Infatigable no obstante el emir Abd-el-Kader en la empresa de rescatar su Patria del poder de los franceses, lejos de desanimarse por el abandono de los suyos y por el de su aliado, predicó entre las tribus marroquíes la guerra santa, trató de organizarlas y sostuvo en tales condiciones imposibles para otro caudillo dotado de menos genio, porfiados combates contra las columnas enemigas, de cuyas manos se escapaba como el aire entre los dedos.

Mas cercado, finalmente, por todas partes, y no pudiendo romper el círculo de hierro trazado á su alrededor por las mercenarias tribus marroquíes y los numerosos destacamentos de la división Lamoriciere, comprendió después de haber tentado inútilmente romperle para franquear el Malonia y ganar las altas mesetas, que continuar la lucha era imposible y hubo de resignarse en consecuencia á obedecer los decretos del destino.

El 22 de diciembre de 1847 envió, pues, Abd-el-Kader dos ginetes al campo francés ofreciendo la sumisión, que inmediatamente fué aceptada, rindiéndose en persona al día siguiente ante los Generales Lamoriciere y Cavaignac, que le condujeron al cuartel del Duque de Aumale. El ilustre Príncipe ratificó las condiciones admitidas por Lamoriciere, y embarcó al Emir con su familia para Tolón; pero mientras se arreglaban definitivamente la suerte futura del rendido, estalló la revolución de febrero de 1848; Luis Felipe cayó del Trono, sus hijos abandonaron también la Argelia, y Abd-el-Kader fué retenido contra todo derecho prisionero en Francia por los diferentes Gobiernos de aquella desconcertada República, hasta que en 1852 le puso en libertad el Príncipe Presidente, algo después nombrado Emperador de los franceses.

Bajo su solemne palabra de no pertur-

bar la nueva y mal segura colonia, el Gobierno francés le señaló una pensión de 400.000 francos, y el Emir se embarcó para Brusa con su familia, de allí pasó á Constantinopla, donde vivió hasta 1855, y desde aquella época fijó su residencia en Damasco, en cuya ciudad ha vivido continuamente desde entonces, y salvo muy raros viajes á París y Egipto.

Bien conocida es su noble conducta con los cristianos cuando las horribles matanzas por los drusos en 1860. Ayudado de sus hijos y servidores salvó centenares de víctimas inocentes en la alcazaba y en su propia casa, mereciendo por tal conducta el gran cordón de la Legión de honor y otras estimadas condecoraciones europeas.

Durante su permanencia de 28 años en Siria, Abd-el-Kader ha cumplido religiosamente su palabra. Es más, llegado 1870 ofreció su espada á Napoleón III en la guerra franco-prusiana, y en 1871 desaprobó públicamente la conducta de su hijo, que solicitado por las tribus argelinas, enemigas de la dominación francesa, quiso levantar el estandarte de la insurrección.

«Lo que yo admiro en el Emir, dice uno de sus biógrafos, no están sólo el guerrero, el santo legendario, el jefe heroico á la voz del cual se levantaban cien tribus y que desafió mil veces la muerte. Había en él también, según nos parece, un lado grandioso y singular menos notado de lo que debiera: la resignación admirable del gran vencido, su inquebrantable fidelidad á la palabra empeñada, al juramento prometido, á la fe jurada. A pesar de las constantes sollicitaciones de que durante más de treinta años fué objeto por parte de sus correligionarios, el Emir se negó siempre á renovar la lucha con Francia. Viendo que Dios le negaba victoria, el noble musulmán rompió la espada, y como fiel creyente, encorvó la cabeza y se postró de rodillas ante la fatalidad.» ¿Entrevió acaso que la regeneración de raza era imposible, y este presentimiento le ha destrozado el corazón y perder en absoluto la esperanza? Preciso es respetar los senos recónditos de la conciencia humana en esos seres extraordinarios que se llaman grandes hombres.

Inclinemos la frente ante la Providencia; tal vez lo imposible para nosotros es para ella fácil y llano.

MADRID.

Mas que como obispo de Córdoba, mas que como arzobispo de Sevilla, le conoce el mundo por el humilde nombre de Fray Zeferino Gonzalez. Es aún joven; su rostro cetrino, sus ojos avizores y penetrantes, su estatura pequeña, y su conjunto, al parecer insignificante.

Jesús, que gustó de hospedarse en miserias cabanas, ha enviado un gran alma á vivir en la débil máquina física del gran teólogo.

Pasarais á su lado sin sospechar al primer filósofo cristiano de la época, y sólo después de que os dijera: «Ese es el padre Zeferino» observarais que el fuego de sus ojos parece corresponder al vivo llameo del crisol de su juicio, que sabe separar la escoria del metal noble.

El año 74 había sido nombrado académico de la de Ciencias Morales y Políticas. Ayer se efectuó la recepción, y el padre Zeferino dió á conocer un discurso, escrito ha tiempo, pero que parece la generalización de los problemas negros del día, y la síntesis cristiana de todos ellos.

Sostiene el Sr. arzobispo de Sevilla que cuanto ocurre hoy de dramático y pavoroso en el seno de la sociedad es consecuencia del imperio del racionalismo sobre el cristianismo. Ni hay en mi competencia para acometer ciertas discusiones, ni aun cuando la hubiese dejaría de influir en mi juicio la venerable é ilustre persona del príncipe de la Iglesia española con sus tres caracteres de sacerdote, escritor y filósofo. Me limito, pues, á consignar el hecho de la recepción celebrada ayer tarde, y á reproducir algunos perfiles

los mas salientes de esta singular figura científica.

El padre Zeferino ha subido á su preclara silla episcopal con las alas de su genio. Ni privilegiado nacimiento, ni favor real le ampararon. Cuando había sido clérigo y dominico, catequista en Filipinas, catedrático en Manila, rector en el colegio de su orden establecido en Ocaña, polemista ilustre en «La Cruzada y La Ciudad de Dios», físico eruditísimo en su tratado de «La electricidad», geólogo en sus «Terremotos», é historiador, filósofo, teólogo, crítico y literato en su «Historia de la filosofía», un racionalista, un presidente de república le presentó á la Santa Sede para el obispado de Málaga. Entonces fué cuando, según refiere docto biógrafo, Pio IX le preconizó, diciendo á los que le pidieron encarecidamente que le dejara escribir: «Por lo que escribí le hice obispo; que lo sea, y que escriba además.»

No puede el más frívolo y mundano espíritu pasar sin grave razonamiento y sin é lo interés de curiosidad primero y de respeto después, frente á este hombre, de cuyo génesis moral dice uno de sus aventajados discípulos, «que la Regla de Santo Domingo, estrecha y severa, le imprimió el sello de su austeridad; la escolástica, con su gimnasia intelectual, vigorizó su entendimiento; la metafísica le acostumbró á los abismos; la teología, á las alturas; la meditación le hizo silencioso; el estudio, enfermizo; la soledad, austro; y Dios, tocando con el dedo su frente, hizo brotar en ella la llama esplendorosa del genio.»

De tan extraordinario hombre decía ayer en su discurso de respuesta don Fernando Alvarez:

«Se ha hecho con ingenio y brillantes frases el paralelo de esta trinidad de filósofos españoles designando en Donoso Cortés al orador, en Balmes al escritor, y en el P. Zeferino al filósofo; observando que el primero admira como Homero, el segundo persuade como Platón, y el tercero enseña, convence y demuestra como Aristóteles; y, imitando la comparación dentro de los alejados de la Iglesia, se ha comparado á Donoso con Tertuliano, á Balmes con San Agustín, y al P. Zeferino con Santo Tomás.»

Reunidas las cualidades peculiares de estos grandes escritores, se ha añadido; tomando el esqueleto de hierro de una cuestión como la forja el P. Zeferino, ampliándola con las irresistibles y profundas consideraciones de Balmes, exponiéndola con la grandilocuencia de Donoso Cortés, se habría realizado el ideal del orador y del polemista cristiano en nuestros agitados días.»

No hay en el padre Zeferino ni asomos de intransigencia, sino una benévola urbanidad que hace su trato agradable como pocos para los que alguna vez han tenido la honra de hablarle. El estudia todo lo que se dice de nuevo en artes, ciencias y letras. Va delante de todos en esto de aprender, y ha habido pocas vidas solitarias tan aprovechadas para el alma y la humanidad.

En su discurso de ayer, que es un compendio de filosofía cristiana, hay un párrafo que expresa su ideal de la Religión verdadera.

«La inmovilidad dogmática del Cristianismo—dice—no se opone á la marcha progresiva de la humanidad hacia el bien en todas sus manifestaciones, como tampoco se opone á esta marcha progresiva la inmutabilidad, del decálogo y la inmovilidad de la ley moral. La inmovilidad del Cristianismo es la inmovilidad del grande Océano, que, cetrado y limitado por continentes y montañas, es surcado en todas direcciones por la nave y el vapor, y ofrece vastísimo campo al movimiento, á la actividad y á las exploraciones del hombre.»

Entre los libros que hay sobre mi mesa, dos me llaman como para expresarme quejas. Quejas del público, quejas de la patria.

Uno de ellos viene engalanado con una rama de finebre sauce y una gasa negra. Su autor ha muerto tísico en Berlin hace bastantes años, poco después de cumplir los treinta. Se llamaba Enrique Gil y era poeta insigne, de corte alemán, un espíritu como el de Heine, engalanado con el traje de nuestros reinadores sevillanos,

Enrique Gil, el cantor de «La niebla y El cisne», ha sabido encerrar en el molde de cristal de las consonantes las vaguedades que flotan en las mentes juveniles, esbozos de sueños, principios de ideas, vidas sonadas. A veces parece anunciar la escuela de Becquer, a quien sobrepuja en bellezas de estilo, a veces se mece en las olas de la armonía; ora acomete a la poesía descriptiva, ora la legendaria.

D. Joaquín del Pino y D. Fernando de la Vera Ista han hecho esmerada edición de la prosa y versos de Enrique Gil, con quien tiene la generación presente deuda de injusto olvido.

¿De quién es el otro libro? Manuel de la Revilla. Hay pocas existencias tan dolorosamente trabajosas, rosario de afanes y desmayos, amarguras y penas, como la del insigne crítico. Su desenlace fué cruel. Le faltó la razón y la muerte segó su vida en edad viril. El Ateneo, de que fué Revilla galardón, reunió en un hermoso tomo sus mejores obras, sus bocetos críticos, sus estudios sobre Calderón y Cervantes, su ensayo sobre la literatura sancrita. Cánovas escribió el prólogo del libro; Gonzales Serrano la biografía del escritor muerto. Se puso el libro a la venta. Sus productos eran destinados a la viuda que quedó en triste desamparo.

¿Quereis saber cuantos ejemplares se han vendido de esta obra, que encierra lo mejor del mejor crítico de nuestros críticos?

«¡Nueve ejemplares!»

En el patio del ministerio de Ultramar celebra el Círculo de Bellas Artes su tercera Exposición. Tapices viejos, lápidas de mármol que contienen el nombre de pintores insignes, a los todos que ciernen la luz forman el decorado de las dos alas. Siendo 230 las obras expuestas, ha de haber de todo, y mas malo que bueno. No jeando el catálogo se hallan nombres distinguidos que desde luego dan, con la asistencia de sus telas, importancia a la Exposición.

Recorramos la Exposición tan de prisa como nos lo exige la brevedad del espacio.

Casto Plasencia tiene dos paisajes, y uno de esos caprichos de artista a que es tan aficionado: «En mi estudio», es una mujer cuyo tocado de brillante tela sirve de marco a un rostro sensual, bello y conmovedor; aquellos ojos, aquellos labios, aquella actitud... Todo es lindo, provocativo, un momento de inspiración amorosa de esos en que en la paleta se mezclan los colores con los besos.

Un retrato de D. Federico Madrazo, lleno de pasmosa verdad, estudio al microscopio de la piel humana.

Ricardo Madrazo presenta un pedazo de laguna y cielo venecianos, rico de color, demasiado rico aca.

El maestro Casado maravilla con el busto de la señorita doña Pepita S... Hermosísimo busto. La carne es carne primaveral, si se nos permite esta novedad de expresión: juventud, lozanía, gracia, suavidad. Todas estas circunstancias que hacen confundirse a las mejillas de las muchachas bonitas con los pétalos de la azucena. Es un retrato que resulta un madrigal.

Mas allá hay otro lienzo de Casado: «Ofelia.» La rubia novia de Hamlet se está coronando de flores. Es el momento elegido por todos los pintores para fijar entre el amarillo obligado de una cabellera inglesa y el azul oscuro de un cielo triste a la desventurada víctima del amor. Se observa cierto convencionalismo clásico, pero las bellezas de detalle anegan el defecto del conjunto. No es «Ofelia», pero es un buen cuadro.

Alejandro Seiquer ha aumentado su notable ganadería con una vaca y una ternera.

Una escena elegiaco-venatoria de Miguel Carbonell, sentida, tierna, bonita, aun cuando tal vez falsa de color. Una tortola con una espiga en el pico que herida cerca de un charco. El agua es agua, las ovas que flotan en ella son ovas, el pájaro moribundo es un poemita hercúleo; pero ¿no es verdad que aquellos ámbrosios parecen de plomo? Mas que alameda es una tubería de órgano. Con todo eso, el cuadro es lindísimo.

Allí tiene Moreta paisajes, Navarrete detalles venecianos, Berruete su punto de vista de la ría de Vigo, Ramos Artal un estudio de boque trabajado con menudía y prolja verdad, tallo por tallo, brizna por brizna; Alejandro Ferrant unas Sibillas, Hispaleo unas frutas muy buenas, Marín Baldo paisajes, etc., etc.

De propósito hemos dejado para la última parte de esta noticia el anunciar la aparición de un nuevo pintor, joven hoy, muy joven, y que con cuatro obras distintas,—dos lienzos, un dibujo a pluma y una acuarela—se revela hoy al público con singulares dotes de dibujante y colorista. Este joven lleva un apellido que obliga a mucho: Silvela.

Mateo Silvela apenas ha dejado de ser niño y ya ha empezado a ser muy distinguido artista. Los cuatro números que ocupan en el Catálogo, los cuatro huecos que ocupa gallardamente en la Exposición, revelan a un pintor de grandes cualidades.

Los Silvelas forman una familia de hombres de talento, ilustres varones ha enviado a los palenques de la ciencia y la política, a la tribuna tomentosa de las Cámaras, al pupitre del periodista, a la cátedra de la Universidad, y a la reposada mansión de las musas.

Ahora, cuando parecía que no podían los Silvelas estar obligados a rendir mas servicios al mundo ideal del espíritu, hé aquí que sale de esa familia un joven, llena el alma de entusiasmo artístico, y acercándose al caballete de la pintura, traza sobre el lienzo, rápidamente, en pocos días, una figura. Es una mujer, cuyo gallardo y juvenil cuerpo envuelven telas brillantes; sus manos tañen moruno laúd, y su actitud, su rostro, su ropaje, el fondo sobre que se destaca constituyen un ensueño oriental, algo que se forma de lecturas de poetas árabes y de visiones que aparecen en la meridiana luz del Oriente. «Fathma» se titula este óleo, que es una victoria ganada sobre dificultades de colorido. Es un óleo de la escuela «fortuniana», lleno de gracia y de talento.

«Una calle de Azepeitia» es otro óleo que presenta Mateo Silvela, y basta a acreditarle de paisista, así como su acuarela «Ollas del Alberche» encierra una poesía dulce y delicada, que sólo puede expresarse también cuando se posee el secreto del arte y la adivinación de la naturaleza.

«Un moro» dibujo a pluma, es la otra obra de Mateo Silvela, y su corrección, su intención, la valentía del rasgo, demuestran a un dibujante concienzudo y a un observador perspicaz.

El espacio nos falta para analizar estas cuatro obras, que revelan una nueva esperanza de gloria para nuestra pintura, hoy tan floreciente.

Mateo Silvela saldrá en breve para Roma. El estudio, la contemplación de aquellas obras clásicas, que son la escuela de los géneros; el trabajo duro y tenaz forman el horizonte que hoy ve Mateo Silvela delante de sí; pero ¡qué hermoso día es este en que se percibe a la batalla, teniendo en su diestra la espada del talento, y sobre su cabeza el pabellón glorioso de los Silvela!

La guerra franco-china preocupa al mundo. Los consumidores de té velan con gusto a Francia derrotada por aquel monstruoso imperio que hace casas de papel y torres de porcelana, y entre cuyos infinitos millones de súbditos vive sin duda un Napoleón con coleta capaz de cualquier hazaña gloriosa.

Poco sabemos de China el vulgo de los españoles. Sabemos que tiene unas murallas muy altas y que desprecia a Europa. Lo que se ignora es el desprecio viene de que no conoce a esta vieja achacosa ó si construyó las murallas por no tratarse con ella.

China es un monstruo, y todo un monstruo tiene dentro un secreto. ¿Quién puede adivinar cuál es el China? ¿Será el de la construcción de la porcelana, ó el de la regeneración del mundo?

Cuando un nuevo pueblo, de ignorada historia, interviene en los negocios diplomáticos, no podemos menos de pensar: ¿será este pueblo la Francia del siglo XXI? Acaso entonces Francia sea lo que hoy Grecia: un suntuoso mausoleo, donde «hubo» poetas, «hubo» oradores, «hubo» filósofos, y donde ahora apenas si «hay» hombres.

La civilización va dando vueltas al mundo, y puede que en el inmenso horno de Asia sea donde se está fundiendo la llave de lo por venir.

J. Ortega Munilla.

ECOS POLÍTICOS.

De un periódico madrileño:

«Segun los telegramas recibidos de Zaragoza, la reunion ayer celebrada por la Asamblea federal, acabó como en aquella ciudad solia acabar el rosario de la Aurora.

«Después de una discusión acalorada, en la que uno de los oradores dijo entre otras cosas, que el señor Pi «toca el violon al redactar el artículo tal como se presenta;» al levantarse la sesión el señor Olave, dice el telegrama, que declara ser federal católico, creyendo que en la sesión se ha atacado al Catecismo, provoca un incidente ruidosísimo. Olave declara que se va si no se le permite defender su fé católica.

«Pi llama al orden tres veces a Olave. La reunion se disuelve borrascosamente.»

«Tenia razon el señor Pi, el Catecismo no forma parte del pacto sinálgmático conmutativo-bilateral. Por eso llamó al señor Olave, quien por lo visto y con el Catecismo, introducía el desorden en el pacto. Los pactistas no eran más que treinta: sin el señor Olave veintinueve.»

De la «Correspondencia»:

«Leemos en diferentes colegas que el príncipe Carlos de Portugal, que ha lle-

gado hoy a Madrid, posee el latin, el francés, el inglés, el italiano, el alemán, el español y estudia el griego. Conoce a fondo la historia universal, la filosofía del derecho, el derecho político y el internacional muy a fondo, y las ciencias exactas y naturales.»

Así como en los tiempos de Felipe II hubo un «monstruo de la fortuna» para España y Portugal a un tiempo, y hoy tenemos nosotros el «monstruo de la edad presente» va a ser este joven el monstruo lusitano.

A consecuencia de haber publicado el párroco de Vassieux los decretos de la Sagrada Congregación del «Indice» contra los Manuales de educación cívica de M. Paul Bert, el Gobierno francés, por conducto del prefecto de la Droné, ha suprimido la subvención de dicho párroco, á no ser que el obispo de la Diócesis pusiese otro en su lugar.

Pero el obispo de Valence en vez de acceder a la remoción del espresado párroco, fundándose en que este habia sido condenado sin previa información, ha resuelto prohibir la celebración del culto en el pueblo de Vassieux, disponiendo que no se celebre misa en lo sucesivo hasta que se devuelva al párroco la retribución que injustamente se le ha quitado.

Es inútil decir que el «Correo Catalan» aplaude la resolución tomada por el obispo de Valence. Poco les importará a los neo-católicos la santificación de las almas por medio del sacrificio de la misa. Inútil es recordarle que los sacerdotes de los primeros siglos del cristianismo no solo prescindían de las subvenciones del Estado para la celebración del culto, sino que arrostraban hasta el mismo martirio para poder practicar las ceremonias de su Iglesia. Los católicos de la escuela del «Correo Catalan» fija su vista más en el dominio temporal y mundano, que en la salvación de las almas, á lo que tienden y aspiran es á quebrantar y destruir, si fuese posible, el gobierno republicano de Francia, siendo para ellos indiferentes los efectos espirituales del sacerdocio y del culto.

Bien vale una misa el reino de Francia esclamaba en otro tiempo Enrique IV. Esto mismo debia esclamar el obispo de Valence al suprimir por una misera asignación la celebración del culto en Vassieux. Es preferible, diria, a la misa y á la santificación de las almas una enérgica protesta contra el gobierno francés, y sobre todo contra la república francesa. ¡Ay! no era esta por cierto la conducta del clero francés cuando en tiempo del absolutismo, y de los reyes que se llamaban católicos, sufría sumiso y resignado incensantes y despóticas prisiones en el ejercicio de su sagrado ministerio. Pero entonces mandaba un rey absoluto en nombre del catolicismo, y hoy manda un gobierno republicano en nombre de la razon y de la libertad de conciencia.

LA OPINION.

PALMA 9 DE JUNIO DE 1883.

Nuestro colega el *Isleño* al comentar en su número de ayer el suelto que dedicábamos a los abusos que se cometen en la venta de comestibles, en cuanto a la medida que se da, añade de su cosecha algunos considerandos que pueden arder, no en un candil, sino en un mechero de gas y como complemento adjunto dos casos prácticos que conviene reproduzcamos para aviso de incautos.

En casa de un amigo suyo, dice, compraron carbón días pasados y ademas de engaño en el género, que no era de encina, como se habia estipulado, resultó que una buena parte de lo contenido era tierra y piedras de diferentes tamaños, que á fuerza de estar mezcladas con el carbón, habian tomado igual color y pasadas por tal.

Y continúa diciendo que ayer mismo por la mañana una criada compró media carnicera de vaca, bucy ó ternera, porque no fué fácil averiguarlo, y en su equivalencia se le dieron 600 gramos en esta forma: carne 293 gramos; y hueso y cabeza 307. Por orden de su ama volvió al carnicero y éste se la cambió, pero amenazándola con que otra vez le haria pagar á ella una multa, por cambiarle lo que era bueno y estaba conforme.

De modo que por lo visto y por lo demostrado los señores vendedores no conocen ni se atienen á ley, decreto ni reglamento; campan por su respeto y hasta se constituyen en autoridad y juez de mala causa.

Hacen bien, convengamos en que hacen bien.

Tratan al público así como se les antoja y como trabajan sin que nadie les haga competencia ni se meta con ellos hacen su Agosto, mientras el pobre comprador hace su Diciembre.

Y así vamos marchando.

Número 4.

Junto á la torre en donde el consabido reloj está emplazado existe una azotea, en la cual de vez en cuando se ve ropa tendida para secar y aun en ciertos días de la semana, en los días de hacer el sabado, segun expresión casera, se sacan á aquel solejar algunos colchones para que tomen un baño de sol y de aire.

Lo cual prueba que la casa está habitada. Por quien, no lo sabemos, ni para el caso de hacer andar el reloj nos importa averiguarlo; pero si nos convendrá hacer constar el dilema de que los moradores ocupan el edificio á título gratuito ó á título oneroso.

Creemos que nadie negará esta disyuntiva como nadie se atrevió á negar el lema de Pero Grullo.

Ahora bien: si es el primer caso ¿porqué no se impone al favorecido, en justo agradecimiento de la merced que se le dispensa, la molestia de cuidar del reloj, de la misma manera, que cuidaría de un par de palomas, de un canario, ó de una cotorra?

Y si es el segundo caso ¿porqué no se le impone igual obligación, aun cuando hubiese necesidad de rebajar en el alquiler algunos reales mensuales?

Deduciendo de todo esto que «querer es poder» segun una frase vulgar no bien comprendida, ni nunca mejor ejecutada. Se continuará.

El *Isleño* de ayer al reproducir la afirmación que hicimos días pasados sobre que S. E. I. el Obispo de esta Diócesis ha de proveer la canonjía que resulta vacante por fallecimiento del Sr. Noguera, dice que desea á dicho prelado el mayor acierto en la elección.

Ignoramos si el colega ha olido algo; pero sea como fuere en este punto estamos de completo acuerdo.

Mañana es el día destinado para abrirse al público la estación telegráfica del pueblo de Artá, lo cual constituirá, segun hemos manifestado en otra ocasión, un triunfo para el susodicho pueblo, triunfo á que pueden aspirar fácilmente otros de no menor y aun mayor importancia de nuestra isla, como Felanitx, Sineu y algun otro que van trabajando en este sentido, al paso que el de Inca, que la tiene concedida desde hace tiempo, por no hacer un insignificante gasto, se priva de los beneficios que habia de reportarle una mejora de esta clase.

Felicitemos por ella al pueblo de Artá, y deseamos poder hacer otro tanto con las demás poblaciones que gestionan para obtener aquel beneficio.

Dicen de Inca al *Diario de Palma* que un hombre dentro de una barbería se suicidó con una navaja de afeitar.

Anoche no se tenia noticia de que hubiesen sido capturados los presidarios desertores.

Sigue entre tanto el malestar entre las gentes del campo que á cada momento creen ver aparecer los dos foragidos.

Estos son los beneficios que reportan á nuestra isla, la presencia del presidio correccional.

Sustos, intranquilidad y cincuenta céntimos más, como diria Eusebio Blasco.

De las noticias que publica ayer *El Demócrata* referentes á la Asamblea federal de Zaragoza, tomamos la siguiente, que es de padre y Señor mio:

«Después del representante de los federales sevillanos disculpó á *La Mano Negra*, considerándola efecto de la opresión ejercida por la opulencia y opina que debe repartirse la propiedad por medio del sufragio universal.»

Muchos seran los que votarán el reparto.

¡Y á eso se quiere llamar un partido serio! Verdad es que ya á nadie asusta por lo bufo.

Copiamos de *El Isleño*:

«Se da por muy seguro, pues así se nos ha dicho, que el Ayuntamiento, ó mejor dicho los concejales de las fracciones coaligadas que están en mayoría en la corporación, se proponen en la sesión de

hoy acordar la destitución del acoquero D. Pedro Juan Bauzá.

No podemos creerlo, aun cuando da motivo á las habillas la decisión manifestada por algunos Sres. concejales de hacer vacantes so pretexto de las elecciones; sin embargo de que el señor Bauzá se añade es uno de los comprendidos en la información que se sigue á los empleados por su conducta electoral, no resulta nada, que sepamos en contra de él.

Veremos lo que se hará esta noche.»

De nuestro estimado colega *El Bolear*: «Pregunta *El Comercio*:

«¿Eran los federales que autorizaban obras fraudulentas?»

Se encargará de contestar el señor Estade.»

¿Nadie mas que el Sr. Estade, nadie mas?

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, el Sr. Marroig, con la desventajosa que le caracteriza, se hizo el campeón de la política de represalias proponiendo la destitucion del celador don Lorenzo Clar, desquite de la del Capataz Capella.

Queda pues sentado por el indicado concejal y los que con él votaron que sin motivo ninguno y solo por venganza vá á inaugurarse un sistema nuevo.

Felicítamos á los votantes no solo por los aplausos que le tributará el público imparcial, sino porque el nombramiento ha recaido en una persona tan conocida de cierta clase de gente y de los votantes sin duda, que presta sus servicios, en casas de arraigo y de nombrada tan extendida que no hay quien no sepa que es el *Civil de cá ne B...*

Con un par de nombramientos como este y otras tantas iniquidades se eternizan en el poder los señores de la coalición republicana.

Esta mañana á las siete, procedente de Barcelona, ha llegado el vapor *Mallorca*, con la correspondencia pública y ciento quince pasajeros.

A última hora hemos sabido que han sido capturados y conducidos á esta ciudad los dos presidiarios que escaparon el domingo último de este correccional.

Según noticias fueron anoche detenidos por los serenos de la Puebla, en una casa en donde estaban cenando. Así al menos se decía.

Se nos ruega la insercion del siguiente escrito:

Segun tenemos noticia á varios propietarios de casas de esta Ciudad, en oficio firmado por D. Enrique Pintó se les ha hecho saber que por no haber presentado cédula declaracion de la finca N. habia llegado el caso de llenar dicha cédula á su costa con arreglo á lo que dispone el art. 430 del Reglamento de Amillaramiento de 10 de Diciembre de 1878; y que para que pudiera cumplirse, se les previene que faciliten al comisionado N que entrega el oficio, los datos necesarios cuyo comisionado cobrará por su trabajo dos pesetas.

Nos consta que dichos propietarios presentaron á su tiempo la Cédula declaracion si bien pudieron olvidar algun número de la casa, ó creyeron que no debian continuarlo, no habiendo, ni pudiendo haber en lo uno ni en lo otro, intencion de ocultar riqueza.

Pero supóngase que no presentaron dicha cédula declaracion ¿se les podría aplicar desde luego el art. 430 que se cita en el oficio? Contestamos negativamente.

El art. 24 del Reglamento citado ordena los que han de llenar los ejemplares duplicados de las cédulas, y el 31 previene que ninguno podrá excusarse de llenar dichas cédulas que les entreguen los agentes de las Juntas, bajo las responsabilidades que expresa el reglamento.

El artículo 59 tambien ordena que si no obstante lo prevenido en los titulos 24 y 31, alguna persona de las obligadas á prestar declaracion se hubiese negado á darla, la Junta municipal, extenderá otra certificacion firmada por todos los vocales, haciendo constar el hecho con todas sus circunstancias á fin de exigir la responsabilidad que proceda.

Conviene igualmente tener presente el artículo 429 segun el cual, si al remitir las Juntas Municipales las Cédulas de inscripcion acompañase la certificacion de que trata el artículo 59 el Jefe Económico señalará desde luego un plazo que no baje de 8 dias ni exceda de 15 dentro del cual presentarán las declaraciones las

personas obligadas á ello que hubiesen dejado de hacerlo, comunicando al efecto la órden oportuna por conducto de la autoridad local respectiva y cuya órden se notificará á los interesados firmando estos la notificacion.

Por último el artículo 130 que es el que se cita en el oficio, ordena en su segunda parte que si en el plazo fijado, no se presentasen dichas cédulas la Junta Provincial dispondrá, que á costa de los morosos se llenen en la forma que sea posible, sin perjuicio de la multa, que pueda imponerles conforme á lo que establece el artículo 202, párrafo primero del mismo reglamento.

Teniendo pues á la vista los artículos que acabamos de citar, preguntásemos de nuevo, ¿ha de cumplirse el artículo 130 antes del 429? Mas claro: ha de llenarse la Cédula por el comisionado, sin que el Jefe Económico haya señalado al interesado el plazo que manda el artículo 429 para presentar su declaracion, cuyo señalamiento se le ha de notificar firmando el interesado la notificacion?

La contestacion no es dudosa ¿cómo pues la comision de Evaluacion entienda el artículo 130 del reglamento pasando el oficio que hemos visto á propietarios á quienes no se les ha hecho la notificacion que ordena el 429? ¿Porqué obligar á abonar dos pesetas al comisionado por un trabajo, que cuando no se hubiese hecho, se haria en el plazo que el Jefe Económico señalase?

Podria ser esto exaccion ilegal? podria dar lugar á responsabilidad criminal? Lo cierto es que á las personas á que nos referimos no se les puede obligar á dicho abono segun los artículos citados, y sobre ello llamamos la atención de la Autoridad competente para que no permita que se infrinja tan notoriamente el reglamento que se quiere aplicar por la comision de Evaluacion.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en la sesion celebrada el dia 4.º del actual.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comision de Hacienda de interés particular y los pliegos de condiciones de los arbitrios municipales para el año económico de 1883-84.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del suministro del pan á los presos y detenidos en las cárceles de esta Capital.

Se aprobó la distribucion de fondos para pago de atenciones del ejercicio corriente.

Fue aprobada el acta de remate para la colocacion de un grifo en la calle del Jardín Botánico.

Se dieron de alta á varios individuos en el padron de vecinos de esta Ciudad.

Se accedió á lo solicitado por D. Jaime Serra para satisfacer en bonos municipales el importe del último trimestre del arbitrio establecido en la plaza Mayor.

Se desestimó la instancia producida por D. Juan Pizá sobre pago en bonos municipales del último trimestre del arbitrio de la Romana.

Se levantó la sesion.

CORREO.

Jerez 5.—Hoy se ha celebrado en esta audiencia la primera sesion de juicio en la causa sobre asesinato de Bartolomé Gags (a) *El Blanco de Benaoaz*.

Se cree que la vista de esta causa no terminará hasta mediados de la próxima semana.

Se ha recibido declaracion á cuatro de los 17 procesados en este juicio.

Los médicos forenses declaran que las heridas que se produjeron á la victima fueron por la espalda, todas ellas mortales y ocasionadas con arma de fuego.

La defensa ha presentado una protesta alegando que no se notificó la providencia señalando dia para la compulsa de documentos.

Los cuatro procesados, á las preguntas que se les hicieron respecto de los móviles que les impulsaron á cometer el crimen, han manifestado que obraron en virtud de órdenes de los jefes de asociacion, tan severas y terminantes, que les recordaban la responsabilidad y el castigo á que se harian acreedores si no cumplimentaban la órden.

El fiscal señor Domenech ha solicitado el examen individual y por separado de los procesados.

La sala no ha accedido al ruego del fiscal, y éste ha formulado en el acta lo correspondiente protesta.

La concurrencia en la sala de la audiencia muy numerosa. En la plaza ha habido muchos jornaleros en actitud perfectamente pacífica, habiéndose oido tan solo algunas frases de disculpa y de commiseracion para los reos.

La fuerza de la Guardia civil se ha concentrado. La guardería rural coadyuva tambien á la seguridad del órden y no existe el menor temor de que pueda alterarse.

Madrid 7.

Esta noche se reunirá la asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas.

S. M. el Rey se halla presidiendo el consejo de ministros.

La prensa elogia el proyecto del señor Gamazo suprimiendo el impuesto del diez por ciento sobre las tarifas y pasajes de los viajeros de los ferro-carriles.

Continúa la huelga de los marineros en Vinaroz.

El gobierno se propone nombrar 80 alcaldes únicamente.

Insistese en que las Cortes suspenderán sus sesiones á mediados de julio.

El gobierno está resuelto á que el proyecto referente al jurado se apruebe en esta legislatura, pero los conservadores han declarado que lo estorbarán.

El gobierno se ocupa en el nombramiento de los alcaldes.

Continúa en el mismo estado la crisis jornalera de Jerez.

«El Imparcial» recuerda que existen muchos españoles presos en Tonkin; añade que Tonkin en poder de Francia será mas útil á la cada de la humanidad y de la civilizacion que estando en poder de Tuduc, y termina afirmando que las ambiciones de Francia respecto de Tonkin no envuelven ningun peligro para la seguridad de las posesiones orientales de España.

En el sorteo de la loteria verificado hoy ha caido el premio mayor en Madrid al número 11.476, el segundo en Madrid al núm. 6798, el tercero en Sevilla al núm. 972, el cuarto en Jaen al núm. 1794, y el quinto en Vigo al núm. 5340, habiendo sido premiado con 5000 pesetas el número 3514 despachado en Barcelona.

En la sesion celebrada en el Congreso el señor Amorós ha presentado una esposicion del señor marqués de Campo ofreciendo encargarse del servicio postal entre España y Ultramar sin subvencion alguna, ocasionando con ello una economia de 720,000 duros.

Luego despues se ha discutido el acta de Betanzos.

Parece que se activará en las Cortes la discusion del proyecto de ley sobre abolicion del recargo impuesto á los viajeros de los ferro-carriles.

Esta noche debe celebrarse el banquete dispuesto por los amigos del marqués de Sardoal.

Se asegura que se ha desistido de la reunion de la asamblea izquierdista.

En el Congreso sigue discutiéndose el acta de Betanzos, la cual es impugnada por el Sr. Villaverde.

El Congreso ha aprobado en votacion nominal por 85 votos contra 17 el acta de Betanzos.

El ministro de Ultramar ha leído los presupuestos de Puerto Rico. En seguida ha continuado la discusion de los presupuestos generales que ha combatido el señor Rico, haciendo una estensa defensa de los planes del señor Camacho.

El ministro de Estado ha negado en el Senado que se hayan roto las relaciones comerciales entre España y Alemania, y ha ofrecido presentar á la Cámara el resultado de las negociaciones. El señor Graells ha rogado al señor Gamazo que se esfuerce en evitar la propagacion de la filoxera, lo cual ha ofrecido dicho señor Gamazo.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha tratado del viaje de S. M. la Reina resolviéndose que la acompañan la princesa y la infantita, se ha hablado de la conducta de los propietarios de Jerez que se muestran poseidos de codicia y de la actitud de los jornaleros, así como tambien de varios asuntos parlamentarios y proyectos gubernamentales, no habiéndose firmado ningun decreto importante.

Ha producido malisimo efecto la conducta observada por los propietarios de Jerez pretendiendo que trabajen los soldados por un reducidísimo jornal.

Paris 7.

Dice el *Standard* que la puerta dirigirá una Nota á las potencias esponiendo

las dificultades financieras que existen para llevar á una satisfactoria ejecucion las reformas proyectadas en Armonia y pidiendo un plazo para poder reorganizar la Hacienda.

En la Cámara de los diputados el obispo Monseñor Freppel ha interpelado al gobierno acerca de la reciente clausura de la capilla de la abadía de Solesmes. La Cámara ha aprobado la conducta del gobierno por 363 votos contra 84.

Un telégrama del almirante Meyer, fechado en Hong-Kon en 16 de mayo último dice que la situacion de Hanoi continúa mejorando, que han llegado ya á Haiphong, procedentes de Saigon, seis compañías de infanteria de marina y una bateria de montaña las cuales marcharon inmediatamente para Hanoi.

Bolsa: 3 por 100 francés, 79.55.— 5 por 100 id., 108.40.—4 por 100 español, 64.58.

Alejandro.—Ayer marchó M. Kadri. El consejo de guerra ha condenado á muerte á Suleyman, jefe de los incendiarios de Alejandria.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 70

SUBASTA VOLUNTARIA EN ALARÓ.

A voluntad de su dueño y si la postura acomoda se vende en pública subasta que tendrá lugar el domingo 10 de Junio á las cuatro de la tarde en la plaza de la Constitucion de la villa de Alaró, todos los bienes raíces pertenecientes al honor Antonio Muntaner y Horrach consistentes 1.º En una pieza de tierra olivar y viña de cuatro cuarteradas 221 destres de estension denominada «Cam d' en Muntaner,» otra poblada de higuera, almendral y olivar, denominada «Puig de la Forca,» de estension de una cuarterada 316 destres. 3.º Otro llamado «Son Ferrer,» campo almendral de una cuarterada y 30 destres. 4.º Una casa número 3 y 5 de la calle de Son Muntaner, con un corral de un cuarton poco mas ó menos de estension. 5.º El hortal de unos 22 destres de estension poblado de almendros y con derecho á percibir unos veinte minutos de agua de la fuente de «Las Argilas.» Y 6.º Cam Ros de media cuarterada poco mas ó menos plantada de almendros é higueras. Todos ellos radican en el término de la referida villa. El pliego de condiciones obra en poder del procurador D. José M.ª Zavaleta calle del Beato Alonso, 3, en Palma y en poder de D. Pedro Simonet, en la villa de Alaró.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para mañana domingo 10 Junio de 1883.

Se pondrá en escena bajo la direccion de D. Jaime Perelló, el drama en 3 actos y en verso, titulado:

LAS JOYAS DE LA ROSER.

PRECIOS.

REALES.

Pale s sin entrada.	8
Butacas sin id.	1 20
Sillas sin id.	1 00
Delanteras sin id.	40
Entrada general.	1 00

A las 9.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t.

(Recibido á las 9:23 n.)

En el Congreso el señor Bosch y Labrús pide que sean económicos los presupuestos.

Mañana votará el Senado la ley sobre primeras materias.

Se cree que á los reos de Jerez se les condenará á muerte.

Hay agitacion en Albania; cunde la insurreccion.

4 p interior: 66.45.

LA GIRONDE

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS
A COTIZACION FIJA

CONTRA EL GRANIZO Y LA MORTALIDAD DEL GANADO

EXISTENTE DESDE EL AÑO 1870

Constituida con conformidad a la ley del 23 de julio 1867, y el decreto imperial del 22 de enero 1868, según acto depositado por el Sr. THIERRÉE en Burdeos.

DIRECCION GENERAL: 92, cours des Fossés, 92, BURDEOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Sres. PITON, comisario de vigilancia á la Compañía de los ferrocarriles de la mediodía, Presidente.

CLIQUELLENOIS (X), capitán de la guardia civil condecorado de la cruz de la Legión de honor.

GAZEUX, antiguo magistrado, propietario.

Sr. TRUBESSET (O X), consul, propietario, Director.

Sres. PINAUD, antiguo notario, consejero de provincia, propietario.

BEAUFORT (barón de) (O X), antiguo alumno de la escuela de Ingenieros, propietario.

TEYSSONNIÈRE (X), Ingeniero de los puentes y caminos, experto de los tribunales, comisario.

Todas las legítimas esperanzas del agricultor son sin duda sobre la cosecha, la cual infelizmente es expuesta al granizo que aniquila en un momento el trabajo de un año de sudor y que la ciencia humana no puede combatir. El hombre entonces no puede ser protegido que por una Ca de seguros, y dejar de tomar semejante medida, es un perjuicio muy grande, además, es hacer poco caso de sus intereses.

La cosecha es el premio de un año de trabajo que un huracán de algunos minutos puede hacer desaparecer; entonces es menester asegurarse.

La sociedad LA GIRONDE asegura cualquier cosecha que puede ser destruida ó perjudicada por el granizo; las operaciones de esa compañía de seguros se extienden en toda Francia y los países limítrofes; la cotización siendo calculada por cada localidad y por cada riesgo según su naturaleza respecto al granizo que amenaza, mas un punto que otro.

Además de la cosecha hay otro punto importante por el agricultor, es el ganado. Aunque no sea expuesto al granizo tiene tambien sus enfermedades y varios accidentes á los cuales son expuestos y contra ellos, un agricultor tiene que ser prudente. Queriendo entonces dar al agricultor los medios de ser prudentes hemos instituido á este efecto la Ca de seguros contra la mortalidad del ganado.

Estos dos géneros de Cas confundidos en una tiene por objeto la economía de los gastos de la administración dando á una la ventajas de un año abundante en cosecha y recíprocamente con semejante y tan vasta organización, LA GIRONDE ofrece una seguridad perfecta. La cotización siendo fija el asegurado sabe los límites donde el se pone.

El asegurado no es expuesto á un pedido de fondos, la cosecha del año siendo mala y los años de abundancia son por consiguiente los que tienen que restablecer la diferencia. Este sistema ha sido admitido por la generalidad de las naciones teniendo á la misma vez la economía y la seguridad y del poco gasto instituyendo la prima fija y que de de que el agricultor esta asegurado ya conoce por supuesto sus compromisos respecto á la sociedad.

LA GIRONDE ha sucesivamente tomado todos los medios que la experiencia puede dar, así es que su sistema, si no es lo mejor es el que se acerca mas á las aspiraciones de la generalidad de los agricultores.

Dirigirse al Sr. D. José Arbós y Mestre, Agente general en España.
En estas Islas —Palma calle de Apuntadores número 18 principal.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El impo- nente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiere. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para adelantar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo peligro de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse en las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mujeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolvente y Fundente, recom- plaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción.

VIAJE EXTRAORDINARIO

AL REDEDOR DE
MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas de seosas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las deicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viaje al rededor de la isla si el día 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros; para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado.

VAPOR PALMA

el día 8 de Julio á las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas CUEVAS DE ARTA á fin de que los señores viajeros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahía pernoctará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo despues su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar á tierra, saliendo al cabo de algunas horas con dirección al puerto de Palma que entrará el día 9 al noocheoer.

PRECIOS DE PASAJE.

	PESETAS.
1.ª Cámara	25
2.ª Idem	15
Sobre-cubierta	10

Se despacha calle de la Marina número 32.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
Santa Margarita reina de Escocia.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Gerónimo, á los Sagrados Corazones de Jesús y María.
Dia 11.
San Bernabé apóstol.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en la misma iglesia.

LA ISLERA.
EMPRESA MARITIMA A VAPOR.
EL NUEVO Y ACREDITADO VAPOR
PALMA,

saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 13 del corriente á las 7 y media de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, número 32.

Subasta voluntaria.

No habiéndose rematado el jueves 31, la casa tienda número 7, de la plaza de las Copiñas, despacho que fué de D. Jaime Escalas, se subastará y rematará en la plaza de Cort, á favor del mejor postor si la postura acomoda el sábado 9, de nueve á diez de la noche. 3-3

VENTA.

Se efectua la de un huerto de unas cuatro cuarteadas, distante un cuarto de hora de Palma, en la carretera de Inca. Dará razon D. Miguel Barce ó en la tienda de los señores Guasp Hermanos.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.